

Fecha: 28-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: **NUEVO GALARDÓN PREMIARÁ A LA MEJOR EMPRESA FAMILIAR Y AL DIRECTOR DEL AÑO**

Pág.: 4
Cm2: 267,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
☐ No Definida



En la edición del año pasado, la empresa CMPC recibió el premio Directorio del Año que anualmente entrega el IdDC.

NUEVO GALARDÓN PREMIARÁ A LA MEJOR EMPRESA FAMILIAR Y AL DIRECTOR DEL AÑO

A dos nuevas distinciones podrá postular el mundo corporativo local: Empresa Familiar del Año y Director del Año.

Ambos galardones serán entregados por primera vez este año por el Instituto de Directores de Chile (IdDC) como parte de su congreso anual The Board Directors' Summit 2025, que se realizará el 25 de noviembre.

Las nuevas categorías se suman al Premio al Directorio del Año, reconocimiento que, según sus organizadores, destaca las buenas prácticas en gobierno corporativo de las empresas que reportan bajo la Norma 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Fadua Gajardo, directora ejecutiva del IdDC, destaca que en su organización creen "firmemente que visibilizar las buenas prácticas en gobierno corporativo es una forma concreta de impulsar una cultura empresarial más sólida, ética y preparada para los desafíos del futuro. Este reconocimiento busca inspirar a más empresas a avanzar hacia modelos de gobernanza efectivos, estratégicos y con visión de largo plazo".

El IdDC explica por qué decidieron sumar más distinciones:

1 El reconocimiento a la Empresa Familiar del Año busca destacar a aquellas empresas de propiedad y gestión familiar que se han destacado por su gobernanza efectiva, su profesionalización, su compromiso con el desarrollo sostenible y su aporte al progreso económico y social de Chile.

Gajardo agrega que "las empresas familiares son un motor clave de nuestra economía, generan empleo, innovación y construyen tejido social. Pero para proyectarse en el tiempo deben combinar tradición con profesionalización. Este premio busca precisamente eso: destacar a aquellas empresas familiares que han fortalecido su gobierno corporativo y que hoy son ejemplo de sostenibilidad y liderazgo en sus sectores".

2 El premio al Director del Año tiene como objetivo distinguir la trayectoria de aquellas personas que, en el ejercicio de su rol como directores de empresas, han demostrado un compromiso excepcional con la integridad, el buen gobierno corporativo y han realizado un aporte significativo al desarrollo de Chile, ya sea en el ámbito económico, social, institucional o empresarial. Además, explican, pretende celebrar a quienes, a través de su carrera, liderazgo, ética y visión de largo plazo, inspiran a nuevas generaciones de directores y fortalecen el ecosistema empresarial del país.

"En el Instituto de Directores de Chile estamos convencidos de que el buen gobierno corporativo parte por personas. Por eso quisimos crear el Premio al Director del Año, para reconocer a quienes, desde su rol, han contribuido de manera ejemplar al desarrollo empresarial y a la construcción de confianza en nuestro país. Queremos visibilizar trayectorias que inspiran y que elevan el estándar del liderazgo empresarial", afirma Fadua Gajardo.

Los promotores del premio detallan que para postular a las dos nuevas categorías, los interesados deben ingresar a www.congresodedirectores.cl, donde podrán revisar las bases y descargar la ficha de postulación. El plazo para enviar a los candidatos es hasta el 30 de junio de 2025.